



"Descubre los cuatro mundos"

INTISAMAY OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.

INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2015

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía es mi deber informarles sobre los resultados de la gestión del ejercicio 2015.

En 2015, se ha continuado trabajando por el desarrollo de Intisamay Operadora Turística Cía. Ltda. Bajo este objetivo, se han llevado a cabo varias actividades que esperamos empiecen a rendir frutos en este nuevo período. Una de ellas, fue la visita a varias agencias de viajes de Guayaquil y Baños de Agua Santa y hoteles ubicados en la ciudad de Quito para establecer alianzas estratégicas que nos permitan captar los turistas que visitan el país para ofrecerles nuestros tours hechos a medida y los tours diarios en servicio compartido.

Se han mantenido las relaciones comerciales con la Universidad Internacional SEK y hemos recibido pasajeros individuales que nos contactan, referidos de clientes anteriores, se han concretado tours con personas naturales y se han vendido tickets aéreos a varios destinos nacionales e internacionales, que han incrementado los ingresos anuales. Con la finalidad de garantizar el uso legal de la Marca País "Ecuador Ama la Vida" en nuestra web y redes sociales, se renovó el contrato con el Ministerio de Comercio Exterior, ente encargado de su manejo.

Luego de este breve resumen de las acciones llevadas a cabo en 2015, debo informarles que el ingreso total fue de \$ 59,014.18USD mientras que el total de gastos y costos de operación fue de \$ 58,114.58USD.

De acuerdo a los valores antes mencionados, la empresa registra una utilidad en el período \$ 1,499.60USD.

Juan León Mera N22-37 y Jerónimo Carrión. Edif. Zurita 2do Piso. Quito – Ecuador

Teléfonos: (593 2) 2541803 / 0994019737 / 0987034451

Website: www.intisamay.org

E-mail: info@intisamay.org

Es todo cuanto puedo informar, pongo en conocimiento de los señores socios para los fines consiguientes.

Atentamente,



Anabel Pachacama Castillo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA